

Expediente: 1002/18-A6
Carátula: ROMANO ANA MARIA C/ CORREA AMELIA INES, CORREA HUGO HECTOR, CORREA PEDRO ANTONIO Y CORREA JOSE IGNACIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/12/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20263999313 - ROMANO, ANA MARIA-ACTOR
90000000000 - CORREA, AMELIA INES-DEMANDADO
90000000000 - CORREA, PEDRO ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - CORREA, HECTOR HUGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 1002/18-A6



H103034807737

JUICIO: ROMANO ANA MARIA c/ CORREA AMELIA INES, CORREA HUGO HECTOR, CORREA PEDRO ANTONIO Y CORREA JOSE IGNACIO s/ COBRO DE PESOS

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2023.Proveyendo la presentación del letrado SORIA,CRISTIAN MARCELO: Atento el estado procesal de la causa, conforme a las constancias del expediente principal, a la ampliación de plazo solicitada no ha lugar por por improcedente..1002/18-A6.CL

Actuación firmada en fecha 01/12/2023

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.